FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A



PERMISO DE OBRA MENOR

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES **REGIÓN: METROPOLITANA**

N° DE RESOLUCIÓN
461
FECHA DE APROBACIÓN
21/10/2025
ROL S.I.I
1006-16

FRM/MAO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente <u>OM/551/2025</u> de fecha 15-07-2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 646 de fecha 03/03/2025.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _______ de fecha
- F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ------ de fecha ------
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.

Certificado N° ------ de fecha -----, emitido por ----- que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso, si no se acompaña alguno de estos documentos.

H) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Conceder permiso para ampliar (ESPECIFICAR) <u>AMPLIACION DE VIVIENDA</u> (N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) <u>1</u> con una superficie total de <u>57.74</u> m2 y de <u>2</u> pisos de altura, destinado a <u>VIVIENDA</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>CRISTINA BARROS N° 543</u> Lote N° <u>18</u>, Manzana <u>F</u> Localidad o Loteo <u>HIJUELA LA CAPILLA PLANO L-205-A</u> Sector (URBANO RURAL) <u>URBANO</u>, Zona <u>UV1/E-Ab2</u> del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) <u>COMUNAL</u> aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.								
JUAN PABLO JIMENEZ DE LA FUENTE / JAVIERA PAZ O AVENDAÑO SO	ORIANO								
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.							
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)									
COMUNA	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO TELÉFONO FIJO								
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÖ MEDIANTE	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÖ MEDIANTE DE FECHAY REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA								
ANTE EL NOTARIO SR (A)									

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCA BRAVO TRONCOSO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda según inciso final art. 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
MARIO RUBÉN SILVA PERAGALLO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

NOMBRE DEL INSPECTOR 1	TÉCNICO DE C	OBRA (cuando corresp	oonda según incis	os 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)	(*)			INSCRIPCI	ÓN REGISTRO.	
				•	·	• •			CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISOR IND	EPENDIENTE	(cuando corresponda	a)						REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEL REVISOR	R DEL PROYECTO DE	E CÁLCULO EST	RUCTURAL	(cuando corresp	oonda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFESIONA	L RESPONSA	BLE DE LA REVISION	N DEL PROYECT	O DE CALC	CULO ESTRUCT	URAL			F	R.U.T.	
(*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio d	de las obras.									
5 CARACTERÍSTICAS DE	EL PROYECTO	D DE AMPLIACION	CALIFICADO CO	OMO OBF	RA MENOR						
PERMISO y RECEPCIÓN A						punto 7	de esta so	olicitud)	(INDICAR si la rec	epcion fue TOTAL O PARCIAL	
TIPO PERMISO		N°	FECHA		TIPO RECEPCI	ÓN			N°	FECHA	
PERMISO EDIFICA	CIÓN	437	27/05	/2063	RE	CEPCIÓN	FINAL		176	28/07/1964	
EDIFICIOS DE USO PUBI	LICO (ORIGI	INAL + AMPLIACIÓ	DN)		ПТООО	PAF	RTE 🔀 N	O ES ED	IFICIO DE USO PÚBL	ICO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE (personas) según artículo 4.2.4	LA AMPLIACIÓ	ÓN				3,85		DENSID	AD DE OCUPACIÓN D CIÓN (personas/hectáre	E LA 92,7	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN		rá en Etapas: □	SI		10		Cantidad d		OTOTY (porsonias/nestary	54)	
Etapas con Mitigaciones Parcia	ales a consider	rar en IMIV, art. 173 L0	GUC				Etapas Art	. 9° del D	6 167 (MTT) de 2016		
5.1 SUPERFICIES			FICIES PERMISO	` '	, ,	<u>, </u>			FICIES AMPLIACIÓN PI		
SUPERFICIE EDIFICADA SUBTERRÁN	JEO (S)	UTIL (M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M	2)	UTIL	(M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)	
EDIFICADA SOBRE TER	RRENO				129,52					57,74	
(1er piso + pisos superi	iores)									57,74	
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCUPACIÓN S		ER PISO (m2)			129,52		SLIP OCUI	2 5010 5	N PRIMER PISO (m2)	13,58	
OUT LINI ICIE OCUPACION SI	OLO EN PRIM	, ,	FICIE FINAL INCL	UÍDA AMP			30P. 000F	. 30LU E	IN FIXIMEN FISO (III2)	10,00	
SUPERFICIE		UTIL (M2)	COMUN (TOTAL (M	2)					
EDIFICADA SUBTERRÁN	` '										
EDIFICADA SOBRE TER (1er piso + pisos superi					187,26						
EDIFICADA TOTAL	L				187,26						
SUPERFICIE OCUPACIÓN IN	NCLUIDA LA AI	MPLIACIÓN SOLO EN	N PRIMER PISO		115,94						
SUPERFICIE TOTAL DEL PR	EDIO O LOS F	PREDIOS (m2)			325,30						
S. EDIFICADA SUBTERRÁ	NEO (S)								(agregar hoja adicional	si hubiere más subterráneos)	
S. Edificada por nive	el o piso		UTIL (M2)			COMUN	(M2)		TOT	AL (M2)	
TOTAL				<u> </u>							
S. EDIFICADA SOBRE TER	RENO						(agrega	r hoja adic	onal si hubiere más pisos :	sobre el nivel de suelo natural)	
S. Edificada por nive	el o piso		UTIL (M2)			COMUN	(M2)		TOT	AL (M2)	
PISO 1									115,94		
PISO 2										71,32 87,26	
TOTAL	NO									07,20	
S. EDIFICADA POR DESTII	Residen	cial Eq	uipamiento		Productivas		fraestructura		Área verde	Espacio Público	
CONTEMPLADÓ (S) SUPERFICIE EDIFICADA +	ART 2.1.25.		2.1.33. OGUC	ART 2.	.1.28. OGUC	ART	2.1.29. OG	UC	ART 2.1.31. OGUC	ART. 2.1.30 OGUC	
Ampliación	187,26	υ									
5.2 NORMAS URBANÍST PREDIO(S) EMPLAZADO(S)		RIESCO			⊠ NO		SI			RCIAL	
()	ORMAS URBA				PERMISOS		LIACIÓN		PERMITIDO PA	TOTAL INCLUÍDA	
	DENSID				ERIORES IV / HA.		V / HA.		40 VIV /HA	AMPLIACIÓN 1 VIV HA.	
COEFICIENTE	DE OCUBACIÓ	N DE SUELO (1ER P	ISO)		0,39	,	0,03		0.4	0,36	
OUEFICIENTE L	L OCUPACIO	IN DE SUELU (TEK P	100)		0,00	-(٠,٠٠٥		0.4	0,30	
COEFICII	ENTE DE CON	ISTRUCTIBILIDAD			0,39	C),18		0,8	0,58	
	DISTANCIAM	IIENTOS			OGUC	0(GUC		OGUC	OGUC	
				<u> </u>	- 						
	RASAN'	TE			60°	(60°		60°	60°	
SIST	TEMA DE AGR	RUPAMIENTO		PA	READO	PAR	READO	PAF	EADO / AISLADO	PAREADO	
	ANTELLE	DDIN			5 M	_	5 М.		E M	E 84	
	ANTEJAR	VIIIN			5 M.	5	V IVI.		5 M.	5 M.	
ALTU	JRA EN METRO	OS Y/O PISOS		3,50) M. / 1P	5,70	M. / 2P		10,5 M. / 3P	5,70 M. / 2P	
FSTACI	ONAMIENTOS	S AUTOMÓVILES			0		1		2	3	
LOTACI							·				
		MENTO PARA AUTON		,	□ sı		NO NO		CANTIDAD		
		ICLETAS PERMISO(S	, , ,	<u> </u>					DESCONTADA		
DESCUENTO ESTACION	ANIMENTO PAR	RA AUTOMOVILES P S INCLUÍDO PROVE	OK ESTACIONAN	VIIEN I U	□ sı		■ NO		CANTIDAD	I	

5.3 U	SO DE SUELO Y DESTINO (S)	CONTEMPLADO	(S) PERIVIISO	O ANTERIOR Y	OSO DE S	OELO Y D	ESTINO (S) CONTENIE	LADO (S) EN LA AMPL	IACI	ON	
	TIPO DE USO	Resider ART 2.1.25	ncial i. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OG	UC AR	ct. Productive	as SUC AF	Infraestructura RT 2.1.29. OG	a UC A	Área verde ART 2.1.31. OGU	С	Espacio Público ART. 2.1.30 OGL	iC
CLASE	E / DESTINO PERMISO ANTERIO	OR VIVIEN											
CLASE	E / DESTINO AMPLIACIÓN	VIVIEN	IDA										
ACTIV	IDAD PERMISO ANTERIOR												_
	IDAD AMPLIACIÓN												
		ADT 0.4.00.00	N10										
	LA INCLUIDA AMPLIACIÓN	ART 2.1.36. OG											
		ART 2.1.30. UG											
	ROTECCIONES OFICIALES NO Sí, espe	cificar 2	ZCH	□ ICH		ZOIT		OTRO; es	specificar				
			ZT	□ мн		SANTU	JARIO DE L	A NATURALI	•				
5.5 F	ORMA DE CUMPLIMIENTO		. , ,										
(*) SÓI	☐ CESIÓN ☐ ☐ APOR ☐ APOR ☐ O EN CASO DE PROYECTOS QUE COI ☐ O EN CASO DE PROYECTOS ☐ O EN CASO DE PROYECTOS ☐ O EN CASO ☐		RO ESPECIF		xigible confo	rme a plazos	del Artículo i	orimero transit	orio de la I	ev N° 20.958)			
	S CÁLCULO PRELIMINAR DEI					-					lensi	ficación)	
Exig	ble conforme a plazos del A	Artículo primero t	ransitorio d	le la Lev N° 20	.958 (artí	culo 2.2.5.	Bis OGU	C)					
	PROYE	сто						CENTAJE DE		١			
)	CON DENSIDAD DE OCU	DACIÓN HASTA S O	00			92,7	0	D DE OCUPA 11	CION)	0,510%	7 %		
	Personas/F		00				2000						
)	CON DENSIDAD DE OCU	PACIÓN SOBRE 8.0	000					44%					
′	Personas/F							44 70					
	1: En el proyecto de Obra Menor, An 2: Para calcular la Densidad de O							e se incremen	ta en el o	los terrenos del ¡	proye	cto, sin considerar	en
	lo, la cantidad de personas que aciones a demoler, en los casos												
solici	tud, conforme al inciso final del a	rtículo 5.1.6. y al incis	so tercero del		mbos de la	O.G.U.C				2.4. de la OGUC) x			
	3: La Densidad de Ocupación, se obti 1.2.5. Bis OGUC)	ene de la siguiente fori	iiuia .		Superfi	cie del terren	o (que consi	dera el terreno	más la su	perficie exterior has	sta el e	eje del	
					•			·		asta un máximo de	30 m)		
5.7 (ÁLCULO ACUMULADO CON	I CESIONES O APO	ORTES DE PE	ERMISO(S) AN	TERIOR(E	S) (Art. 2.2	.5. Bis C.	de la OGUC	:)				
	TIPO PE	RMISO			N°		FEC	НА	F	PORCENTAJE DE EFECTIVAMEN			
	PERMISO ED	IFICACIÓN			437		27/05/	2063					
	REGULAR				09-4495		30/12/	1987					
	PRESENT	ΓΕ AMPLIACIÓN (a) α	• •				-			·	510%		
	ODCENTALE FINAL DE CECIÓ	,		RTES ACUMULA	DOS					0,	510%	1	_
J.6 F	ORCENTAJE FINAL DE CESIO	RCENTAJE FINAL DI		<u> </u>	AMPLIACI	ÓN							
El por	centaje final de cesión correspo						, salvo que	dicho porcei	ntaje, sur	nado a los efecti	vame	ente efectuados e	า
permi	sos anteriores (letra (c) del cua	dro 5.7) supere el 44	1%. En este ú	ltimo caso, el po	orcentaje p	reliminar de	eberá rebaj	arse hasta qı	ue el acui	mulado sea de 44	4%.		
	CÁLCULO DEL APORTE	· .		OS QUE CORRE	SPONDA)	-							
AVAL MC	ÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC DIFICACIÓN, CORRESPONDIEI (no se debe incluir valor de ed	NTE AL O LOS TERF	RENOS	\$ 133.998.	717	(f)	PORCENTA COI	AJE DE BENE NSTRUCTIBIL	FICIO PO LIDAD	DR			
	()										_
۸۱/۸	\$ 133.998.71	·	TE AL O	X	0,510 FINAL DI		=	=			\$ 683	.222 ENTE EN DINERC	
AVA	LOS TERRENOS (*) [(IL AL O		[(d						[(g) x		
(*) El	Avalúo Fiscal debe incrementarse en	la misma proporción q	ue el aumento	de constructibilida	id obtenido p	or un benefic	io normativo	(inciso 2° art.	2.2.5. Bis (C. OGUC)			
	NCENTIVOS NORMATIVOS	DEL IPT, A LOS QL	JE SE ACOG			D AL DENE	-1010			(Art.184 LGUC)			\neg
	BENEFICIO			CONDICIÓN F									-
	BENEFICIO			CONDICIÓN F									7
.11 D	SPOSICIONES ESPECIALES A	QUE SE ACOGE (O ACOGERÁ	EL PROYECTO)								
	D.F.L N°2 de 1959	Proyecci	ón Sombras A	Art. 2.6.11. OGU		ey Nº 19.537	Copropied	ad Inmobiliaria	a 🔲	Art. 2.4.1. OGI	UC In	ciso Segundo	
	Otro (Especificar)												
.12 N	ÚMERO DE UNIDADES TOTA	ALES POR DESTIN	0							Art 6° letra L-	D.S.	N° 167 de 2016 M	т
	VIVIENDAS	BODEGAS	O	FICINAS	LOCA	ALES COME	RCIALES	Otro, es	specificar			TOTAL UNIDADE	S
	1								Ν̈́°			1	
ESTAC	IONAMIENTOS PARA AUTOMÓ	VILES 3		Otros Estacionami	entes	Espec	cificar	Cantida	ad	Especificar		Cantidad	
ESTA	CIONAMIENTOS PARA BICICLE	TAS		exigidos (II	PT):								
	MISO(S) ANTERIOR(ES)	Luc			_	CEPCIÓN	DEFINITIV	/A	A I C	(INDICAR T		O PARCIAL)	
11PO F	PERMISO EDIFICACIÓN	N° 437	FE	27/05/2063	TIPO	RECEDO	IÓN FINAL		N°	176	FEC	28/07/1964	
	REGULARIZACIÓN	7009-44	95	30/12/1987		NLUEFU	.CIN I INAL					20,01/1304	
OTP.						r+ F 1 1	la la OCU	C)					
UIKA	S AUTORIZACIONES O PERM		organ en co PO DE SOLIC		tercero A	ut. 5.1.4. (ie ia OGU	C).	PE	ERMISO N°		FECHA	
	DEMOLICIÓN												
	OTRAS (ESPECIFICAR)												٦
	011010 (201 2011 107111)										L		_ !

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
G3	57,74	1,50%	183.040				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)		\$ 40.210.136
(b)	SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (1,5% N° 2 DEL ART. 130 LGUC)]	%	\$454.945
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(B) X (30%)]	(-)	\$0
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(B) - (C) - (D)]		\$ 454.945
	GIRO INGRESO MUNICIPAL N°	FECHA	

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica **IMIV**:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial **LGUC**: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- CUADRO DE SUPERFICIES RESUMEN (M2):

	P.E. 437/63 R.F. 176/64	REGULARIZACIÓN N°7009/1987	ESTA PRES DEMOLICIÓN	SENTACIÓN AMPLIACIÓN	TOTAL
1° PISO	68,18	61,34	-19,37	5,79	115,94
2° PISO				71,32	71,32
TOTAL	68,18	61,34	-19,37	77,11	187,26

- 2.- MEDIANTE ESTA SOLICITUD DE OBRA MENOR SE APRUEBAN 57,74 M2, Y SE AUMENTA LA CARGA DE OCUPACIÓN EXISTENTE EN 3,85 PERS., POR LO QUE CONSIDERA APORTE AL ESPACIO PUBLICO.
- 3.- EN ATENCIÓN AL ART 116 DE LA LGUC Y AL DICTÁMEN N°15189 DE FECHA 28.04.2017 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PRESENTE APROBACIÓN SE HA REALIZADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICADAS AL PROYECTO. EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIMERAS SERÁN DE RESPONSABILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD, DEJANDO RADICADA LA RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES AL ARQUITECTO PROYECTISTA Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN ÉL.
- LA DIRECCIÓN DE OBRAS TENDRÁ LA FACULTAD DE FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NO URBANÍSTICA Y DEBERÁ DENUNCIAR SU INCUMPLIMIENTO ANTE EL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL.
- 4.- PARA SU RECEPCIÓN FINAL LAS OBRAS DEBERÁN AJUSTARSE A PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EMPLAZAMIENTOS APROBADOS.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES